

JUZGADO VEINTE DE FAMILIA

Bogotá, D.C., diecisiete (17) de septiembre de dos mil veinte (2020)

El escrito que antecede junto con sus anexos (registro civil de nacimiento del señor LUIS CARLOS VANEGAS CHAPARRO) con la inscripción de la providencia de fecha dos (02) de julio de dos mil veinte (2020), agréguese al expediente para que obre de conformidad.

Por otro lado, con la finalidad de seguir adelante con el asunto de la referencia, se dispone señalar la hora de las 11:30, del día de 30, del mes de SEPTIEMBRE, del año dos mil 2020 para que el señor JESÚS DANILO VANEGAS CHAPARRO se posesione del cargo de guardador de su hermano LUIS CARLOS VANEGAS CHAPARRO en el cual fue designado.

La audiencia anteriormente programada se realizará a través de la plataforma Microsoft Teams y se enviará con anterioridad el enlace respectivo a los correos electrónicos suministrados por el guardador y sus apoderado judicial en el expediente, excepcionalmente en caso de no contar con los correos electrónicos, se les enviará el enlace de la audiencia al contacto de WhatsApp suministrado previamente en el proceso.

Para la realización de la Audiencia Virtual, se solicita a las partes que previamente tengan descargados en sus equipos (computador, Tablet o teléfonos celulares) la aplicación de Teams.

Comuníqueseles por parte de la secretaría del despacho y por el medio más expedito (telefónicamente) al señor JESÚS DANILO VANEGAS CHAPARRO su apoderado la fecha aquí señalada.

NOTIFIQUESE,
El Juez,

GUILLERMO RAUL BOTTIA BOHÓRQUEZ
(Firmado con firma electrónica)

JUZGADO VEINTE DE FAMILIA DE BOGOTA D.C.

La providencia anterior se notificó por estado N°83
De hoy 18 SEPTIEMBRE 2020

La Secretaria:

DORA INÉS GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ

Firmado Por:

GUILLERMO RAUL BOTTIA BOHORQUEZ

JUEZ CIRCUITO

JUZGADO 020 DE CIRCUITO FAMILIA DE LA CIUDAD DE BOGOTA, D.C.-SANTAFE DE BOGOTA D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **7d4935d92550993a872019b2b083612272fe8e1eb18290609d9626f61f61f419**

Documento generado en 16/09/2020 01:46:10 p.m.